ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
27 DIC 2024
Hora: 4:00
Quien Recibe:

ACTA N° 003 DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.	715 DE 2024
OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	FUNDESCUM NIT. 900.799.000-4
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CORZO CC 1.103.471.107 DE SANTA HELENA DEL OPON
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA (60) DÍAS
FECHA ACTA 001 DE INICIO DEL CONTRATO	12 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA 002 DE RECIBO FINAL	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	26 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.167.500
VALOR ACTA 002 RECIBO FINAL	$ 16.167.500
VALOR EJECUTADO	$ 16.167.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

ASPECTO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.167.500
VALOR ACTA 002 RECIBO FINAL	$ 16.167.500
VALOR EJECUTADO	$ 16.167.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

ASPECTO LEGAL:

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA (60) DÍAS
FECHA ACTA 001 DE INICIO DEL CONTRATO	12 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA 002 DE RECIBO FINAL	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA 003 DE LIQUIDACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el señor **WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS** Secretarío de Desarrollo Social y Comunitario en calidad de Supervisor y la empresa **FUNDESCUM** identificada con Nit 900.799.000-4 representada por **ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CORZO** con cedula de ciudadanía **Nro. 1.103.471.107**, con el fin de realizar acta de liquidación del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervienen en el Municipio de Puerto Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisor Municipal

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CORZO
R/L FUNDESCUM

Elaboró: Yorleny Cotrino Virguez/ Apoyo Profesional
Aprobó: Wilton Alexis Culman Camberos